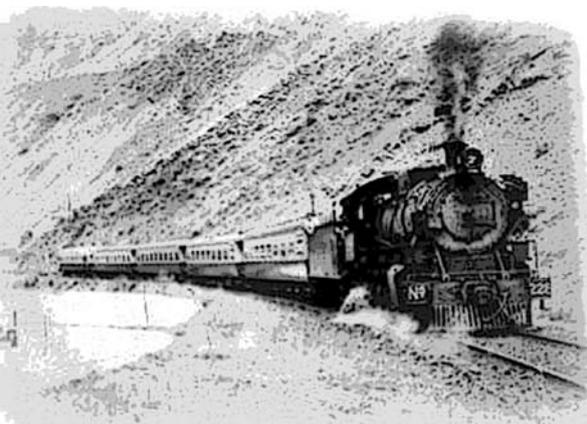


Daniela
Andrade Gaxiola*

A N T R O P O L O G Í A



Oposición política, bandolerismo y revolución en La Laguna de Durango a través de sus corridos, 1880-1910

S Antecedentes

obre el fenómeno del bandolerismo en Mapimí, existen referencias documentales que se remontan a fines del siglo XVII y principios del siglo XVIII, cuando los grupos indígenas organizados en torno al liderazgo de don Diego Valdés, “Capitán General de las Naciones de Oriente”, asolaron las poblaciones en los desiertos centrales del norte de México.

Juan Cortinas, español, dijo que conocía a don Diego de Valdés, Capitán General de las naciones del oriente; que el año de mil setecientos trece se alzó dicho don Diego y convocó al capitán de la nación de los Tripas Blancas, alias “El Ronquillo” y a sus secuaces y a otras muchas naciones, y destruyeron la misión de Nadadores [Coahuila], todos sus ornamentos y vasos sagrados, y pasaron a la Misión de San Buenaventura [Coahuila] e hicieron lo mismo; y luego dicho don Diego cercó esta villa [de Monclova] por las cuatro partes, por lo cual se refugiaron todos los vecinos en la iglesia parroquial, donde estuvieron mucho tiempo, hicieron muchas muertes, destruyeron todos los ganados mayores y todas las manadas sin dejar cosa alguna, e incluso llegaron hasta poner fuego a las casas para quemar el mayor número posible. Continúa el declarante diciendo que la villa del Saltillo la tenían asolada y prácticamente sin bienes, pues no habían dejado mulada ni caballada. Al Nuevo Reino de León [Nuevo León] lo tenían destruido de caballadas, ganados, pastores muertos y mucha gente también. Don Diego fue el que planeó y ejecutó la muerte del capitán de Mapimí y soldados que iban en su compañía, a todos los mataron. También retó al general Alonso de León —Gobernador que fue de la Provincia de Coahuila— para batalla, y se dieron varias, y corrió sangre de todos los arroyos del Cerro de Mercado [...] Fueron tantos los intereses afectados, que en el año de 1714 el Virrey Duque de Linares envió despacho a la Provincia de Coahuila y a la Nueva Vizcaya para que se le remitiese al dicho don Diego vivo o muerto, poniendo precio a su cabeza.¹

* Investigadora independiente. [danielagaxiola@gmail.com]

¹ Sergio Corona Páez, *Producción y consumo en una hacienda saltillense en el siglo XVII*, Torreón, Archivo Municipal de Saltillo/Universidad Iberoamericana La Laguna, 1997.

Es un hecho que la guerra indígena continuó siendo el principal problema de las poblaciones a la vera del río Nazas hasta el término de la invasión estadounidense en 1848, cuando comenzó a impulsarse de manera decidida el exterminio y la dispersión de las naciones originarias del Bolsón, así como también se fincaron los cimientos para el desarrollo de las haciendas algodoneras y la industria textil. En este sentido, la construcción de inmensas obras hidráulicas y la expansión de las haciendas algodoneras trajo como consecuencia un severo proceso de concentración de tierras y aguas, lo cual implicó el despojo de la exigua población rural y conllevó la organización del movimiento agrario de los “soldados del pueblo” —inicialmente identificado como bandolerismo—, cuyas demandas no solamente incluían la restitución y el reparto de tierras, también se apelaba al cumplimiento de la Constitución de 1857, se demandaba el derecho al voto entre las clases populares y el establecimiento del Municipio Libre:

En el año de 1858, desde la subprefectura de Nazas se informaba que 150 hombres capitaneados por Anacleto Morales habían tomado la hacienda de Santa Rosa, propiedad de Juan Ignacio Jiménez. Después de tomar caballos, sillas de montar, armas y dinero, saquearon también las haciendas de Avilés, Goma y la Labor del Refugio, pertenecientes al gran hacendado Juan N. Flores. Luego en 1861 las mismas fuerzas tomaron Mapimí, en donde causando bastantes males a aquellos habitantes, destituyeron las legítimas autoridades y al jefe político Iroque e hicieron que se reuniera una junta del pueblo para nombrar otras popularmente, resultando electo para jefe político D. Ignacio Saracho. Según los testimonios recordados por el Juez de 1ª. instancia de Mapimí, en 1862 el levantamiento ya involucraba a la gente de ambos lados de la frontera [del Nazas]. Considerando que el Juez de San Sebastián daba noticia de que los inconformes de Matadoras [Matamoros], encabezados por Herrera, se habían presentado en el terreno de Zuloaga, “repartiendo a todos”.²

² Martha Suárez, “El movimiento de los tulises y los Soldados del Pueblo en La Laguna”, en *Transición*, núm. 22, 2001, pp. 15-16.

Para responder a las demandas del movimiento campesino en el oriente de Durango, a fines de 1861 el gobernador Francisco Gómez Palacio dispuso la afectación de los principales latifundistas —Flores y Jiménez—, lo que conllevó el establecimiento de las municipalidades de Zaragoza del Tlahualilo y Juárez. Indudablemente, esto favoreció la pacificación de la región, incluso en el momento que estallaba la Guerra de Secesión en Estados Unidos y la Intervención Francesa en México. Además, la creación de las colonias agrícolas permitió contar con mano de obra suficiente para el despegue de la industria textil en La Laguna duranguense. Sin embargo, en el periodo de la República Restaurada el creciente privilegio de los intereses foráneos afectó tanto a la oligarquía regional como a las nuevas comunidades campesinas, de modo tal que ambos grupos se coaligaron para participar en los levantamientos que llevaron a la Presidencia al general Porfirio Díaz en 1876. Desafortunadamente, los principales líderes de los “soldados del pueblo” perdieron la vida al calor de las batallas del Plan de Tuxtepec, y no existen indicios sobre el hecho de que las demandas campesinas de la población lagunera fueran atendidas en el contexto del régimen porfirista. Por esta razón, al finalizar la década de 1870 —y en el contexto de la sucesión en el poder que llevó a Manuel González a la Presidencia de la República— el movimiento de los “soldados del pueblo” se reorganizó para sumarse a los levantamientos armados en torno a la proclama emitida del general Miguel Negrete:

En estos mismos momentos se conspira contra las garantías públicas disponiendo una farsa electoral para la próxima presidencia, en que el pueblo aparezca como rey de burlas, en la cobarde suplantación del sufragio constitucional [...] La nación ve con enojo el desorden administrativo, las quiebras de los empleados públicos, los negocios fraudulentos del ministro de Hacienda, los pagos indebidos, el despilfarro y los robos de las arcas nacionales [...] En el interior, un pueblo hambriento, agitando en las ciudades y en los campos, azotados por la miseria. El ejército desunido, la sociedad entera sin rumbo, la República en ruinas [...] mientras Díaz] y sus consejeros, a quienes ya el país señala como los responsables de las crisis que atravesamos, han suplantado las ins-



Miguel Negrete

tituciones, traicionado la Constitución, hecho jirones el pacto fundamental y, lo que es más, comprometido la honra de la República en nuestras relaciones exteriores [...] Ante esta situación desesperada para la nación, es necesario cumplir con los deberes que nos impone la patria [...] Yo convoco a todos los mexicanos. Todos sin distinción están en el deber de salvar a la patria; a ellos apelo en la lucha que voy a emprender contra la usurpación y la tiranía.³

Oposición política y bandolerismo durante el Porfiriato

Miguel Negrete inició su carrera político-militar combatiendo la invasión estadounidense, y en 1855 se unió a la Revolución de Ayutla para deponer la dictadura de Santa Anna. A raíz del golpe de Estado de Ignacio Comonfort —mismo que dio inicio a la llamada Guerra de Reforma—, Negrete se pasó al bando conservador y en 1860, junto con Leonardo Márquez, perdió la batalla de Calpulalpan frente a las tropas liberales de Manuel González Ortega. En algunos de los

³ Margarita Moreno Bonett, *Enciclopedia Parlamentaria de México*, t. III, vol. I, *Leyes y Documentos Constitutivos de la Nación Mexicana*, México, Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados, LVI Legislatura, 1997, p. 58.

estados del norte del país este movimiento a favor del respeto del pacto constitucional por parte de los liberales de San Luis fue identificado como “los crinolinos”. Acogido a la amnistía decretada por Juárez, Negrete combatió la intervención francesa —en sus propias palabras— “anteponiendo Patria antes que Partido” y llegó a ser considerado el segundo héroe de las batallas de Puebla, por su heroica defensa del fuerte de Loreto. Y aun cuando entre 1864 y 1865 fue designado ministro de Guerra en el gabinete de Juárez, lo cierto es que a partir de 1868 comenzó a apoyar la insurrección de campesinos dirigida por Julio Chávez en Texcoco. Al año siguiente se sublevó contra los afanes reeleccionistas de Benito Juárez García, y luego de Lerdo de Tejada. Por ello no resulta extraño que, frente a las intenciones de Díaz por perpetuarse en el poder, Miguel Negrete tuviera la autoridad moral para convocar a una sublevación general en contra del caudillo de Tuxtepec. Finalmente, en 1880 se levantó en armas bajo la bandera del Plan Socialista de Sierra Gorda colaborando arduamente con su Directorio.⁴

Convocados por el manifiesto de Negrete, entre 1879 y 1881 se registraron un sinnúmero de levantamientos a lo largo del país, problemática que los propagandistas gubernamentales quisieron hacer aparecer como intentos de restauración lerdistas. El Gral. Bernardo Reyes fue designado para encabezar las operaciones militares y comenzaron a generalizarse las “levas espantosas en los pueblos”. En estas circunstancias, las insurrecciones de Tepic y Costa Grande fueron reprimidas violentamente. Mientras que la ejecución de los sublevados encabezados por José del Río conmocionó a la opinión pública, según se desprende del relato de los acontecimientos realizado en “El corrido de los mártires de Veracruz”.⁵

[...]

Su delito fue a atacar
a un tirano presidente,
que se mantenía en el puesto
odiado de toda gente.

⁴ Humberto Musacchio, “Miguel Negrete”, en *Gran Diccionario Enciclopédico de México*, México, Andrés León, t. III.

⁵ Antonio Avitia Hernández, *Corrido histórico mexicano. Voy a cantarles la historia*, México, Porrúa, 1997, t. I. pp. 171-172.

Trasmitióse el telegrama
la sentencia, maldecida,
que a esos mártires valientes
los privara de la vida.

Juencio Robles decía:
“Esto parece inhumano,
que se le forme consejo,
como a todo mexicano”.

Contesta don Luis Terán
“Es inútil objetar,
que al cabo son malhechores,
los hemos de justiciar”.

“Demos pronto cumplimiento
al mandato del Gobierno,
y que a estos desventurados,
se los lleve pronto el cuerno”

Ha ordenado quien lo puede
que se les mate en caliente,
y esta es la consigna real
de Porfirio el Presidente.

Y sin más vacilación,
se ejecutó la sentencia,
que acabara con la vida,
de valientes de conciencia.

Sin permitirles testar,
los sacaron de mañana,
del Cuartel de Veracruz,
cuando sonaba la diana.

Murieron como valientes,
sin pedir gracia ninguna,
pues sólo ven que se acaba
su desgraciada fortuna.

Ya con esta me despidio,
recemos una oración,
que Dios reciba en su seno
y les otorgue el perdón



a los que mueren con honra
con inaudito valor.

Al mismo tiempo, las fuerzas gubernamentales llevaban a cabo la persecución de las insurrecciones dirigidas por Márquez de León en Baja California, Brígido Reyes en Sonora, Ramírez Terrón en Sinaloa, así como las movilizaciones en Durango encabezadas por Jesús Valdespino, entre otras.⁶

Al respecto, una serie de telegramas, emitidos entre fines de 1879 y principios de 1880 reflejan que el problema del “bandolerismo” comenzó a volverse grave en el Partido de Mapimí, debido a los ataques orquestados por “gavilleros” como Manuel Herrera, Catarino Navarro, Francisco Cuevas, *El Crinolino*, Miguel Sánchez, quienes hacían una guerra de baja intensidad en contra de haciendas algodoneras, fábricas textiles y compañías mineras foráneas que comenzaban a establecerse. Indudablemente, el antirreeleccionismo de la década de 1880 hizo confluir en un solo bando grupos armados populares vinculados al movimiento de los “tulises” —de origen conservador y vinculado a las reivindicaciones indígenas—, así como a los “soldados del pueblo”, de origen mestizo y más enfocados a las demandas del proletariado emergente. Eventualmente, el problema del “bandolerismo” en los albores del régimen porfirista logró solventarse mediante el establecimiento de la Jefatura Política, la reorganización de la Policía Rural, el resurgimiento de las “acordadas”, y la proliferación de las guardias y escoltas particulares contratadas para

⁶ Pedro Cázares Abortes, “Bandolerismo y politización en la serranía de Sinaloa y Durango, 1879-1888”, tesis de maestría, Facultad de Historia-Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, 2008, pp. 197-235.

prestar seguridad a los inversionistas foráneos. Asimismo, el ocaso del movimiento social en la región del Nazas estuvo condicionado por el aumento de la presencia militar, y la aplicación indiscriminada de los decretos de 1880 y 1886 sobre la “suspensión de garantías” en el caso de los delitos relacionados con el bandolerismo —lo que implicaba la imposición de la pena de muerte *ipso facto* en contra de los “malhechores aprehendidos *in fraganti*”—,⁷ todo lo cual favoreció el restablecimiento del orden, el tendido de los ferrocarriles y el despegue del proyecto de industrialización porfirista en la Comarca Lagunera.

En cualquier caso, el problema del “bandolerismo” en el Bolsón de Mapimí volvió a resurgir con motivo de la dispersión del Ejército Regenerador en la sierra de Sinaloa y Durango, y el hecho de que muchos perseguidos políticos y mineros desocupados de la Sierra Madre Occidental se trasladaron a la región del Nazas en la década de 1890, como fue el caso de Ignacio Parra, lugarteniente de Heraclio Bernal Zazueta.

La historia de Heraclio Bernal se inició en el mineral de Guadalupe Los Reyes, cuando al ser acusado de un robo entró en contubernio con su tío Antonio Zazueta (*El Sordo*) y sus hermanos Juan, Fernando y Vicente, para cometer actos delincuenciales a nombre del Ejército Renovador, conformado en su mayoría por los trabajadores de las minas “mal pagados, mal alimentados, víctimas de enfermedades y de los malos humores de los mayordomos y capataces”. Bernal fue capturado en 1876 por las fuerzas del gobierno de Sinaloa, aunque fue liberado en la coyuntura de la “revolución de Tuxtepec”, donde combatió con el grado de teniente.⁸ Sin embargo, la alianza entre las fuerzas armadas populares encabezadas por Bernal y el tuxtepecanismo se quebrantó —de manera similar a lo ocu-

rrido en La Laguna—, a la sombra del manifiesto lanzado por el general Negrete en 1879, en contra de la imposición de la candidatura presidencial de Manuel González. Llamado a la revolución que entre las serranías de Sinaloa y Durango, fue secundado por el movimiento encabezado por Jesús Ramírez Terrón en torno al Plan de Copala y que implicó la organización de la sección regional del Ejército Restaurador de la Constitución, al mando de Heraclio Bernal, estas fuerzas incluso tomaron el puerto de Mazatlán en 1880.

No obstante, la política de cooptación llevada a cabo en el periodo presidencial de González, atrajo a los principales políticos y terratenientes sublevados entre Sinaloa y Durango hacia el bando gubernamental, de ahí que el movimiento popular quedara prácticamente a la deriva, salvo por el apoyo prestado por el general Trinidad García de la Cadena, gobernador de Zacatecas, y que al ser desplazado de su cargo por determinadas maniobras del gobierno federal continuó apoyando veladamente las rebeliones antiporfiristas en el norte de la República.⁹ Así las cosas, nuevos levantamientos volvieron a suscitarse en la Sierra Madre Occidental con motivo de la vuelta al poder de Díaz, como fue el caso de la insurrección de 1885 en torno al Plan de La Rastra:

Porque el Gobierno actual no es obra de los hombres ni respeta las garantías que todo hombre debe disfrutar con arreglo al Pacto Federal de la República, porque es bien sabido que los actuales gobernantes se han impuesto por sí mismos y porque también es notorio que no hay moralidad ni justicia ni protección para los ciudadanos, pues unos cuantos se apoderan del poder y sólo se ocupan de enriquecerse y de exterminar a los demás, al grado que nadie tiene segura la vida ni sus intereses, viendo además que se protege a los extranjeros con perjuicio de los mexicanos, que por lo tanto es indispensable tomar las armas para quitar a los malos gobernantes y hacer que impere la Constitución [...]¹⁰

⁷ Manuel Dublán y José María Lozano, *Legislación mexicana*, t. XVII, 2005, versión digital disponible en [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/dublán-lozano.htm/]

⁸ La información procede del cotejo entre los relatos de la historia regional entre las décadas de 1870 y 1880, con respecto de los datos biográficos disponibles sobre Heraclio Bernal Ortega; Sergio Ortega y Eduardo López, *Sinaloa. Una historia compartida y textos de su historia*, México, Gobierno del Estado de Sinaloa/ DIFOCUR/ Instituto Mora, 1987; Nicol Girón, *Heraclio Bernal ¿bandolero, cacique o precursor de la Revolución?*, México, INAH, 1981.

⁹ María del Refugio Magallanes, “Orden y desorden en Zacatecas decimonónica. Bandidos, guerrilleros y caudillos locales”, tesis de licenciatura en Historia, Zacatecas, UAZ, 2005.

¹⁰ Herberto Sinagawa Montoya, *Sinaloa: historia y destino*, Culiacán, Cahita, 1986, p. 279.

Como respuesta al aumento de las protestas sociales, Porfirio Díaz ordenó la aprehensión de García de la Cadena y sus colaboradores más cercanos, mismos que fueron ejecutados a fines de 1886, como se relata en el corrido “Las mañanas de Cadena”.¹¹

Se desaparece Cadena
de la gran Tenostitlán,
con rumbo desconocido,
con el general Galván.

Vuela, palomita, sigue volando,
¿Cadena donde estarás?
Donde se mueren los hombres
con mucha facilidad.

¡Ay! Chihuahua y Monterrey
y México les ordena
que salgan a perseguir
a García de La Cadena.

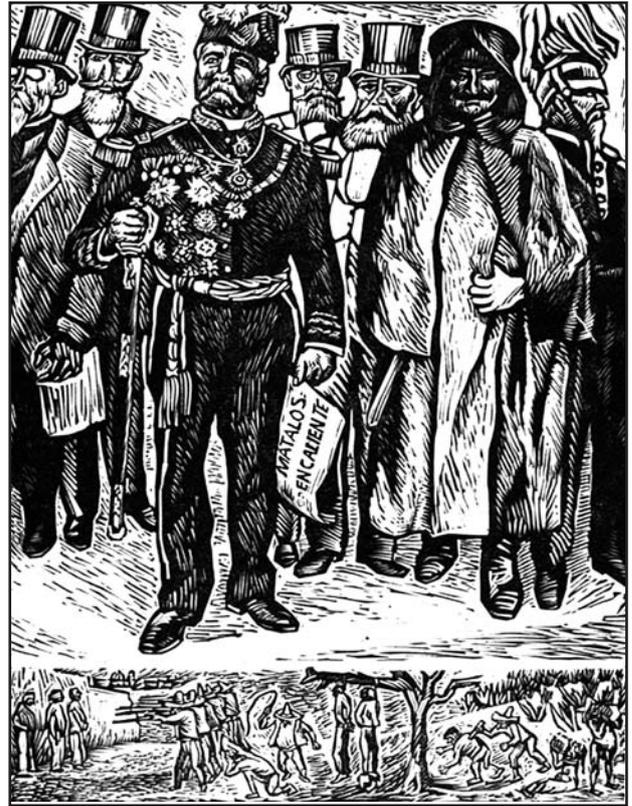
El porvenir nadie lo sabe,
no hay plazo que no se llegue
ni deuda que no se pague.

Sábado treinta de octubre,
¡ah qué suerte tan tirana!,
aprehendieron a García
a las dos de la mañana.

Despacharon a los mozos
a que trajeran la cena,
a Juan Ignacio Lizalde
y a García de La Cadena.

Cuando ya dieron la vuelta,
venían muy despavoridos
Diciéndole al general:
“¡Ora si fuimos perdidos!”

Han rodeado los jacales
y son muchos enemigos,
nos han jugado traición
los que eran muchos amigos.



Cuando les pegaron l'alta
estaban entretenidos
quemando ya los papeles
de los que venían unidos.

Los sacan de Gruñidora
a las once de la noche,
para que nadie los viera
los montaron en un coche.

Cuando iban en el camino
no llevaban su figura,
porque iban ya caminando
pa' una triste sepultura.

Cuando los apean del coche
los bajan con precisión,
los ponen sobre la vía
para hacer la ejecución.

Esa estación de González,
¡qué estación tan honorable!
¡mataron al general
y a Juan Ignacio Lizalde!

¹¹ Antonio Avitia Hernández, *op. cit.*, pp. 192-193.

Gritaba don Juan Ignacio,
cuando le entraban las balas:
“¿En dónde estás Pedro Pérez?,
¿dónde te hallas Miguel Salas?”

El porvenir nadie los sabe,
no hay plazo que no se llegue
ni deuda que no se pague.

¿Por qué no cantas, paloma
como canta la sirena?
¡Ora sabrán mexicanos
la falta que hace Cadena!

Ya con esta me despido,
el cielo de nubes tupes;
en todo sea mi madrina
la Virgen de Guadalupe.

Zacatecas lo sintió,
el comercio y su mujer;
los dos en uno han quedado:
general y coronel.

Capital de Zacatecas
del Reino Republicano,
ya mataron a tu padre,
ya no te darán la mano.

Adiós, don Porfirio Díaz,
con su lucido consejo,
¡ya mataron a García
lo cogieron indefenso!

A pesar de los acontecimientos de 1886, el movimiento popular encabezado por Heraclio Bernal logró sobrevivir a las campañas de represión —principalmente por el apoyo prestado por Jesús Valdespino en su calidad de jefe político de Santiago Papasquiaro—, hasta el punto de que “las fuerzas proclamadoras de las garantías constitucionales” volvieron a lanzarse a la revolución en 1887, con motivo de la primera reelección sucesiva del general Porfirio Díaz, para cuyo efecto fue proclamado el Plan de Conitaca, que “si bien [su]

redacción y contenido acusan probablemente una autoría ajena a Bernal”, en muchos sentidos dicho documento representa la síntesis de las principales demandas sostenidas por el movimiento armado popular en el norte de México durante el tercer cuarto del siglo XIX, ya que

[...] además de desconocer y cesar al gobierno de Díaz —explica Fausto Antonio Marín—, el Plan hacía un llamamiento a los militares y a todo insurrecto para unirse a su causa. Señalaba la forma en que se designaría nuevo presidente y preveía el aspecto económico mediante la emisión de bonos. En el mismo tenor proclamaba como exigencias nacionales la erección de nuevos territorios estatales, el cambio de residencia de los poderes federales, la libertad de sufragio, el reconocimiento de los municipios como cuarto poder del Estado, la abolición de la pena de muerte, la concesión de terrenos a los pueblos, el establecimiento para todos los casos legales de jurados públicos y preveía el otorgamiento de concesiones ferrocarrileras dando preferencia a los capitales nacionales. Respecto del ejercicio de los funcionarios demandaba “patriotismo, honradez, lealtad y decisión para el desempeño de los puestos públicos”. Y aunque habían transcurrido ya varias décadas desde la invasión norteamericana y la intervención francesa, apelaba a los sentimientos patrióticos pidiendo la “unificación de los mexicanos contra toda invasión extranjera”.¹²

Debido a la magnitud de las rebeliones antiporfiristas en los albores del establecimiento de la dictadura, el gobierno federal se vio precisado a estrechar sus vínculos con el gobierno de Estados Unidos. Así, los acuerdos binacionales de 1884, relativos al “libre paso de tropas por la frontera común”, no sólo permitieron terminar definitivamente con el problema de la guerra indígena, sino además coadyuvaron para la represión de los movimientos de oposición política al gobierno de Díaz en el norte del país. En consecuencia, a partir de 1888, además del exterminio de las tribus nómadas,

¹² Fausta Gantús, “La inconformidad subversiva: entre el pronunciamiento y el bandidaje. Un acercamiento a los movimientos rebeldes durante el tuxtepecanismo, 1876-1888”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 35, enero-junio, 2008, pp. 68-69.

la erradicación de las fuerzas de Heraclio Bernal se transformó en una de las principales prioridades del gobierno. En este contexto, el general Emiliano Lojero fue encomendado para recrudecer las campañas militares en contra de los pueblos de la sierra entre Sinaloa y Durango, al mismo tiempo que se siguió una política de cooptación del movimiento popular mediante la amnistía, así como el otorgamiento de indultos y cuantiosas recompensas para quien entregara a los rebeldes. Finalmente, en 1888 se logró la captura y ejecución de Bernal, lo cual no implicó que el movimiento cesara definitivamente en Durango, “donde procedían la mayor parte de sus contingentes”.¹³ En este sentido, se transcribe una de las versiones más popularizadas del corrido del Rayo de Sinaloa:

Afina bien tu guitarra
no se te vaya a quebrar,
para que acompañes bien
la tragedia de Bernal

Año de mil ochocientos,
ochenta y ocho al contado,
Heraclio Bernal murió
por el gobierno pagado.

Estado de Sinaloa
gobierno de Culiacán,
ofrecieron diez mil pesos
por la vida de Bernal.

Heraclio Bernal gritaba
que era hombre y no se rajaba,
que subiéndose a la sierra
peleaba con la Acordada.

¿Qué es aquello que relumbra
por todo el camino real?
son los rifles del dieciocho
que trae Heraclio Bernal
La tragedia de Bernal

¹³ Fausto Marín Tamayo, *¿Aquí está Heraclio Bernal?*, Culiacán, IICH-UAS (Rescate, 19), 1982.

en Guadalupe empezó
por una balas de plata
que dicen que se robó

Heraclio Bernal decía:
“Yo no ando de robabueyes,
yo tengo plata sellada
en Guadalupe Los Reyes”.

Heraclio Bernal gritaba,
en su caballo alazán:
“No pierdo las esperanzas
de pasearme en Culiacán”.

Heraclio Bernal decía:
“sin plata no puedo estar
vamos arriba muchachos
a Guadalupe a rayar”.

Decía doña Bernardina
yo quiero mucho a Bernal
y aunque me cueste la vida
yo lo mando retratar.

Heraclio Bernal decía,
cuando estaba muy enfermo:
“Máteme usted compadrito,
pa’ que le pague el gobierno”.

Decía don Crispín García,
muy enfadado de andar:
“Si me dan los diez mil pesos
yo les entrego a Bernal”.

Le dieron los diez mil pesos,
los enrolló en su mascada
y le dijo al comandante
aprévengame una Acordada

Prevéngase su Acordada
y escuadrón militar,
y vámonos a Durango
a traer a Heraclio Bernal.





Vuela vuela palomita,
vuela vuela hasta el nogal,
ya están los caminos solos,
ya mataron a Bernal.

A la muerte de Bernal, uno de sus “lugartenientes” se transformó en el principal problema de las autoridades de la región de las quebradas, y luego en toda la Comarca Lagunera. De Ignacio Parra, se sabe que nació en 1864 en Canatlán, Durango. Luego, con varios de sus hermanos y primos se involucró en el movimiento acaudillado por Heraclio Bernal, tomando la jefatura de la región de Santiago Papasquiaro tras la captura y asesinato de su hermano mayor Jesús Parra en 1886. Muerto Heraclio Bernal y destituido el jefe político Valdespino, Parra reapareció en la comarca lagunera —alrededor de Mapimí—, sembrando el terror entre los ricos de la región, entre quienes se aseguraba que se trataba de “una fiera sedienta de sangre y exterminio” debido a la estela de muerte y destrucción dejada al paso de los gavilleros a su mando, autodenominados “los dorados”. Entre ellos se contaban “su dedo chiquito” Refugio Alvarado, como también Federico Arriola y el verdadero Pancho Villa.¹⁴ Entre las principales actividades de estos grupos se encontraban el asalto de los trenes, robo de bancos, asalto de haciendas y compañías mineras, ajusticiamientos de ricos, incluso el desafío de las autoridades constituidas. Eventualmente, en la memoria popular se conservan diversos episodios sobre su costumbre de “distribuir el botín entre los pobres” y quizá por ello, Parra se transformó en uno de los principales símbolos de la resistencia popular en la Comarca

¹⁴ Teodoro Ortiz Parra y Gilberto Jiménez Carrillo, *Ignacio Parra: bandido legendario*, Durango, Congreso del Estado, 2006.

Lagunera durante el Porfiriato. He aquí la evidencia en el “Corrido de Ignacio Parra”:¹⁵

Año de mil ochocientos
noventa y ocho al contado;
mataron a Ignacio Parra,
que era hombre muy afamado.

Ignacio traía una yegua
de una andadura especial
se le cayó sin remedio,
de poderla levantar.

Ignacio ya con huarachis
y con un rifle en la mano:
“¡Hay que sacar a Refugio,
siquiera de aquí del Llano!”

Luego se encontró con Pedro,
que dicen que es Villarreal:
“¡Amigo, preste el caballo,
que orita voy a pelear!”.

Luego que Ignacio se vio
en un caballo montado;
le dice a Matías, su hermano,
“Ya déjame sin cuidado”.

Ignacio se retiró,
dando los últimos pasos;
se encontró con la Acordada,
se agarraron a balazos.

Ignacio se tiró a pie,
para pelear más a gusto
“¡No hay duda yo moriré,
pero han de llevar un buen susto!”.

Don Octaviano Meraz
esto le dice a su gente:
“¡Quién sabe cómo nos vaya,
me dicen que es muy valiente!”

¹⁵ Antonio Avitia Hernández, *op. cit.*, pp. 224-225.

Don Octaviano Meraz,
él le dice a su guerrilla:
“Ustedes me lo entretienen,
y yo le busco la orilla”.

Don Octaviano Meraz,
como quien caza un venado;
no dejó de echarle tiros;
hasta que lo vio tirado.

Luego que ya lo mató
dijo: “Lo hemos de colgar;
avisamos a Los Berros
lo vengan a levantar”.

Y llegaron a Los Berros,
esto se les ha ordenado:
“En el Puerto del Alacrán,
a Ignacio dejen colgado”.

Ese día que fue la acción
como tres veces se vieron;
pero no se hicieron nada
porque no se conocieron.

“De pronto me lo traerán
sin ninguna dilación;
lo llevas a Canatlán,
bajo mi jurisdicción”.

“Hombre de mucha viveza,
según yo se lo comprendo;
le mocharé la cabeza,
para entregarla al Gobierno”.

Dice Francisco Morales:
“puede ser que no sea así:
si usted le sigue más males,
primero me mata a mí”.

Entre quienes acompañaron a Ignacio Parra hasta su muerte, se encontraba Francisco Saracho, hijo del señor Ignacio Saracho, propietario de las minas de azufre en la Sierra de Banderas, y quien a raíz de la toma

de Mapimí por los “soldados del pueblo” fue electo Jefe Político por el voto popular en 1861. Esto explicaría en parte, porqué dicha población —donde los Saracho continuaban teniendo alguna influencia—, se volvió uno de los principales refugios de Parra en la década de 1890, desde donde se orquestaron diversos ataques en contra de Lerdo, Torreón y Cuencamé. Asimismo, no está por demás advertir que tanto Saracho como Matías y Vicente Parra lograron evadirse de la persecución de Meraz, y esto alude a la posibilidad de que los grupos armados populares al mando de Ignacio Parra pudieran continuar activos a pesar de su muerte. Desde esta perspectiva, podrían interpretarse los orígenes de la famosa División del Norte, considerando que Doroteo Arango, después de haber dado muerte a López Negrete por la deshonra de su hermana, huyó a las serranías del Bolsón, donde a punto de morir de sed uno de los “bandoleros” al mando del verdadero Pancho Villa lo rescató, luego se incorporó a “Los dorados” de Parra tomando el apelativo del jefe de su gavilla y finalmente consagró la memoria de sus andanzas como bandido mediante la denominación de sus hombres más leales como “Los dorados”.¹⁶

En el caso de Mapimí, la muerte de Parra no significó la disminución del problema del bandolerismo sino que en los años posteriores tendieron a proliferar numerosas gavillas, cuyas principales características pueden contemplarse a contraluz de los hechos referidos por el corrido de “Los cuatro de a caballo”, en la versión grabada por Los Cadetes de Linares en 1994:

Eran cuatro de a caballo
De aquel Real de Mapimí
Huyendo de la Acordada
Se escondieron por ahí

Pancho era de aquellos cuatro
El más cruel y sanguinario
Pues una vez mató a un cura
Mientras rezaba un rosario

¹⁶ Antonio Avitia Hernández, *Los alacranes alzados*, Durango, IHH-UJED, 1998.



A Guillermo le gustaba
El robarse a las doncellas
Ofreciéndoles la gloria
Con la luna y las estrellas
Y nos faltaba Felipe
Un bandido muy sagaz
Que soñaba con el golpe
Robarse la Catedral

Mariano allá viene el tren
Lo vas a descarrilar
Francisco deja ese cura
No lo vayas a matar

Y Mariano por su gusto
Cuantos pueblos incendió
Y para estar más contento
Los trenes descarriló

Eran cuatro de a caballo
De aquel Real de Mapimí
Y como eran muy felones
Se escondieron por ahí

Ten compasión ya Guillermo
De esa joven virginal
Donde la escondes Felipe
Si te robas Catedral
Eran cuatro de a caballo
De aquel Real de Mapimí
Dios los haya perdonado
Pues los mataron ahí

Debido a que no existen referencias historiográficas sobre estos personajes, el análisis de la trama del corrido puede arrojar alguna comprensión sobre las reivindicaciones sociales detrás del fenómeno del bandolerismo durante el cambio del siglo XIX al XX. Por una parte, resulta evidente que los gavilleros despojados de todo argumento político o social, simplemente “encontraban gusto” en destruir los fundamentos de la civilización moderna. De ahí que su eliminación se encuentre plenamente justificada desde la perspectiva de las autoridades gubernamentales. Por otra parte, el tipo de atentados cometidos por “Los cuatro de a caballo” alude a la inversión de los *valores* prevalecientes durante el Porfiriato y, por tanto, prefiguran algunos de los aspectos fundamentales de la ideología revolucionaria, como es el caso de un anticlericalismo recalcitrante y el cuestionamiento de la moral burguesa.

Desde esta perspectiva, al iniciarse el siglo XX el fenómeno del bandolerismo en Mapimí, aun cuando se trataba de delincuencia común en la mayor parte de los casos, poseía algunos rasgos ideológicos heredados de los movimientos armados populares del último cuarto del siglo XIX. Y a juzgar por las circunstancias, se encuentra en el sustrato de la ideología y la praxis revolucionaria de los grupos populares en La Laguna durante la década de 1910.

Criminalidad y revolución

Los conflictos sociales que precedieron al estallido revolucionario en el Partido de Mapimí se originaron en el momento de máxima expansión industrial —entre 1895 y 1905—, debido a la imposición de un sistema de trabajos semiforzados sobre la población regional, lo que motivó la emergencia de un incipiente movimien-



to obrero bajo el influjo de las tendencias socialistas y anarquistas difundidas por el Partido Liberal Mexicano (PLM). Desde esta perspectiva, la “resistencia al trabajo”, la “fuga de correccionales” y las huelgas se generalizaron entre los últimos años de 1890 y principios de 1900; además, la inconformidad comenzó a cundir entre los sectores medios de la población, primero en contra de los monopolios comerciales y luego en abierta rebeldía frente a las autoridades políticas. Sin embargo, en 1902 la agitación que prevalecía entre las poblaciones en la vertiente izquierda del Nazas fue interrumpida intempestivamente por el envenenamiento con arsénico del agua potable en las minas de La Ojuela, lo que provocó el fallecimiento de varias decenas de personas y favoreció el restablecimiento de la paz. A partir de estas circunstancias, los archivos oficiales dejaron de registrar movilizaciones sociales. En cambio, los hechos delictivos comenzaron a incrementarse de manera exponencial, principalmente la estafa, el robo, el homicidio, el rapto, el tráfico de alcohol y marihuana, etcétera.¹⁷

Aunada a esta problemática, por disposición federal se inició en 1905 la distribución de ejidos municipales, lo que trajo como consecuencia el despojo de grupos oligárquicos regionales por parte de los principales inversionistas foráneos y la nueva clase empresarial; pero además de que comenzaron a generarse enfrentamientos entre “concesionarios” de los ejidos por la distribución de los cauces de agua, los arrendatarios de la oligarquía duranguense comenzaron a demandar concesiones de tierras, que en principio fueron otorgadas pero luego les fueron retiradas. En este caldo de cultivo se rumoraba que las familias Flores y Lavín se hallaban implicadas en la organización de algunas de las partidas de bandoleros que comenzaron a asolar las propiedades del Tlahualilo y Peñoles. Por otra parte, entre los peticionarios de tierras comenzaron a organizarse grupos armados cuya principal actividad era la “extracción ilegal” y el “robo de cosechas”. Finalmente, con motivo de los festejos de la Independencia en 1906

circularon noticias en torno a la posibilidad de un levantamiento reyista “en contra de los extranjeros”. Al mismo tiempo, la Junta Revolucionaria del PLM lanzaba su primer manifiesto convocando a la rebelión contra la dictadura el día 17 de septiembre del mismo año.

Si se considera la trayectoria seguida por el PLM, pareciera que la vía insurreccional no comenzó a tomar forma sino a partir de 1905, como consecuencia de las masacres de Cananea y Río Blanco. Al respecto, habría que decir que los trabajadores de Cananea se encontraban afiliados a la Unión Minera, organización que los socialistas mexicanos venían impulsando desde el cambio de siglo y fue responsable de la mayor parte de las huelgas ferrocarrileras e industriales registradas en el norte de México durante la década de 1900. En este sentido, como respuesta a la represión del movimiento obrero organizado comenzó a prepararse la insurrección armada. El plan original del PLM implicaba que las fuerzas en territorio nacional emprenderían las operaciones guerrilleras una vez que los sublevados en los Estados Unidos cruzaran la frontera, tomaran las aduanas y ello les permitiera asegurar el flujo de pertrechos militares. Sin embargo, entre el 2 y el 4 de septiembre la conspiración fue descubierta, de lo que resultó que muchos de sus integrantes fueran detenidos.¹⁸ Algunos núcleos insurrectos que sobrevivieron a las pesquisas gubernamentales decidieron lanzarse a la Revolución —como fue el caso de la gente de Arizona, cuando el 6 de septiembre intentaron infructuosamente tomar Nogales, Sonora—. Concretamente, en el Bolsón de Mapimí las fuerzas populares fracasaron en su intento de tomar Jiménez, Chihuahua, el 26 de septiembre. También se frustraron los ataques del 29 de septiembre sobre Zaragoza, Durango, Monclova, Ciudad Porfirio Díaz y otras poblaciones menores de Coahuila. En octubre se registraron levantamientos pelemistas en Veracruz y Tamaulipas, mismos que fueron dispersados por las fuerzas militares. Finalmente, a principios de noviembre de 1906, en un intento desesperado por atizar la rebelión, el grupo de El Paso —integrado por

¹⁷ Las referencias a la historia local son resultado del trabajo de investigación desarrollado en mi tesis de doctorado “Industrialización y revolución y el Real de Mapimí”.

¹⁸ James Sandos, *Rebellion in the Border Lands: Anarchism and the Plan of San Diego, 1904-1923*, Norman, University of Oklahoma Press, 1992, pp. 62-78.



Sarabia, Villarreal y el propio Flores Magón— trataron de incursionar en Ciudad Juárez; sin embargo, fueron detenidos por militares mexicanos al cruzar la frontera, que estaban al tanto de los planes gracias a los agentes de inmigración y los detectives de la agencia Pinkerton en Estados Unidos.¹⁹

A principios de 1908 el Partido de Mapimí se encontraba desolado. La tala desmesurada de árboles había dejado infértiles vastos territorios y el agua se encontraba contaminada. La mayor parte de las minas se encontraban paralizadas y otras se habían despoblado. El fantasma del hambre se cernía sobre las poblaciones, haciendo inminentes las epidemias. En estas circunstancias tuvo lugar el incendio de los establecimientos comerciales de La Ojuela, el Mineral de Los Juanes y la tienda de raya en el mineral de La Descubridora. Siniestros provocados por “conspiraciones y motines” populares que, a decir de las autoridades políticas, tenían como único propósito el saqueo de los almacenes. Evidentemente, la delincuencia proliferaba y en ese contexto comenzaron a generalizarse los ataques a los ferrocarriles, como fue el caso del legendario asalto al tren de Mapimí llevado a cabo por José Alvarado y Martín Reyes, hecho narrado en “Los dos amigos” (versión de Los Cadetes de Linares), donde indirectamente se alude a las principales características de los grupos revolucionarios precursores en el Real de Mapimí:

Éstos eran dos amigos que venían de Mapimí,
que por no venirse *dioquis* robaron Guanaceví.

Ellos *traiban* dos caballos un oscuro y un jovero,
en lo oscuro cargan ropa y en el jovero el dinero.

También traiban maquinaria y muy buenas gaterías,
para desclavar los rieles y hacer los cambios de vía.

Martín le dice a José, no te pongas amarillo,
vamos a robar el tren que viene de Bermejillo.

Amarillo no me pongo amarillo es mi color,
he robado trenes grandes y máquinas de vapor.

Válgame el Santo Niñito ya agarraron a José,
en la esquina del mercado lo ataron y se les fue.

Sería por las oraciones que su madre le rezaba,
sería por su buena suerte que a José no le tocaba.

En este mismo periodo tuvo lugar otro famoso robo al tren de Mapimí —que incluso inspiró uno de los primeros filmes cinematográficos, llamado *El asalto al tren del dinero*—, golpe organizado por un grupo de empleados estadounidenses de la compañía minera de Peñoles encabezados por J. E. Parrish, quienes obtuvieron como botín cientos de lingotes de oro, por lo cual la hazaña se volvió legendaria incluso en Estados Unidos. Y aunque se da por sentado que Parrish y sus cómplices lograron evadirse de la acción de la justicia, lo cierto es que en los archivos de Mapimí existen documentos donde queda plenamente demostrado que los autores del robo fueron aprehendidos por la Jefatura Política, así como de que el oro fue devuelto a las arcas de la Compañía Peñoles (en el libro 24 de las Actas del Ayuntamiento de Mapimí existen referencias a J. E. Parrish como “reo”, lo cual hace suponer que fue aprehendido a raíz del asalto; el mismo material indica que el botín fue recuperado y restituido a la compañía minera).

En un clima de franca descomposición social, durante el verano de 1908 se registró el segundo intento de insurrección organizado por la Junta Revolucionaria del PLM, llamado al que concurrieron un grupo de anarquistas de Viesca, Coahuila, principalmente José Lugo, León Ibarra, y José Leyva:

La noche del 24 al 25 de junio, aniversario de los asesinatos de [las fábricas textiles Río Blanco, en Orizaba,] Veracruz, era la fecha indicada para iniciar la rebelión en distintas partes del país [...] una a una fueron reuniéndose armas para el grupo; un día era una pistola, otro una carabina; poco a poco se les dotó de parque [...] El grupo de Viesca se alistaba sigilosamente [...] las autoridades municipales, temerosas, huyeron la víspera del levanta-

¹⁹ Javier Torres Parés, *La Revolución sin frontera*, México, FFYL-UNAM, 1997.

miento [...] La Revolución se apoderó del pueblo por completo, sin que se diera un solo caso de violencias o atropellos contra las familias o las personas neutrales [...] El gobierno empezó a destacar tropas sobre la región lagunera [...] se insinuó unas veces, y se aseguró otras, que las armas de los revolucionarios eran facilitadas por Estados Unidos, que ávidos de adueñarse de México lanzaban al motín a unos malos mexicanos, traidores o ilusos, comparados como los de Panamá, como bandidos y forajidos [...] La evacuación de Viesca se impuso; los voluntarios de la libertad salieron de su recinto despedidos por la mirada cariñosa y llena de esperanza de las mujeres proletarias, cuyas simpatías se despertaban delirantes por los transformadores de la paz y el orden, que llevaban sobre sus indómitas espaldas el título de *bandidos* [...] Hacia la serranía, hacia las montañas amigas, se encaminaron sus pasos. Allí el núcleo se quebró obedeciendo un nuevo plan; la cantidad se descompuso en unidades proyectadas en todas direcciones, a donde irían a crear nuevas organizaciones rebeldes.²⁰

A fines de 1908 los conflictos generados entre la Mexican Rubber y los Ocuilas derivaron en una horrenda matanza de trabajadores en Cuencamé, mientras la retención de salarios en el Mineral de Aviño provocó una huelga general en la región de Pánuco de Coronado que se extendió hasta La Velardeña, movimiento brutalmente reprimido por las fuerzas federales a principios de 1909, hechos consignados en el corrido de “Los sangrientos sucesos de Velardeña”.²¹

Haremos una reseña,
ya saben lo que pasó,
con la gente que murió en el
Real de Velardeña.

Pues las desgracias primeras
que el mineral presencié,
fue la gente que murió,
en la mina de Terneras.



De noche (o de madrugada)
dicha mina se incendió,
la gente que trabajaba,
toda la más pereció.

Niños mujeres y ancianos
junto a la mina lloraban,
¡los mineros mexicanos
abajo se achicharraban!

Noventa y nueve murieron,
creo nomás tres se salvaron,
todos los más perecieron
como cuarenta sacaron.

Madre y esposas lloraban
sus deudos ¡tenían razón!
Más luego las conformaron
Con una indemnización.

Las familias que perdieron
su jefe (trabajador),
veinte pesos recibieron
por lástima o favor.

Así las cosas quedaron
las familias murmuraban,
muchas de ellas emigraron
a otras se les desterraba.

²⁰ Eugenio Martínez Núñez, *La vida heroica de Praxedis Guerrero*, México, INEHRM, 1972, pp. 160-163.

²¹ Antonio Avitia Hernández, *op. cit.*, 1998, p. 7.

Quedó algo de indignación
el pueblo veía todo mal,
por eso en el mineral
se asomó la rebelión.

Al año de haber pasado,
el suceso lamentable,
se enfadó contra un empleado
que tenía la ley del sable.

Era el día once de abril,
por cierto día de Pasión,
por un delito pueril
se vio una revolución

Un presbítero (su nombre
no lo digo, no hay razón)
habló al pueblo en un sermón,
de la muerte de Dios hombre.

Los fieles, de razón,
cierta imagen veneraban
se les puso que sacaban
dicha efigie en procesión.

Mas un cacique profano
enemigo del derecho,
quiso hacerse soberano
oponiéndose a despecho.

Prohibió el culto religioso
(de ahí comenzó el agravio)
arengando muy fachoso
aparentando ser sabio.

Cubren el busto bendito
como en procesión se fueron
ciertos hombres (del carguito)
la procesión disolvieron.

En cierto sermón, dos casos
son los que se registraron
se oyen unos balazos,
mas los fieles se asustaron.

Cuando se desengañaron
que fue cierta autoridad,
todos los más se indignaron

¡El pueblo venganza jura!
fue tanta su indignación
que incendió la jefatura
hizo horrores ¡una porción!

Se armó grave pelotera
gritos, blasfemias se oían
balazos por donde quiera
se mataban y se herían.

Varios comercios saquearon,
cometieron desatinos,
fueron y acabaron
con el hotel de los chinos.

Cuando vieron el fandango,
por cierto nada agradable,
hablaron para Durango
pidiendo auxilio (por cable).

Los auxiliares llegaron
a Pedriceña Estación
luego, sin más, agarraron
varios hombres del montón.

Y sin más explicación
a Velardeña marcharon
y en la noche en el panteón
a varios de ellos mataron.

Hicieron más aprehensiones
de algunos que sospechaban
y sin más explicaciones
por las armas los pasaban.

Madres y esposas lloraban
¡qué día de desolación!
mas los verdugos mataban
sin piedad ni compasión.

¡Hasta un enfermo sacaron
privado de calentura!
¡fueron y lo fusilaron
Al pie de la sepultura
por esa barbaridad!

Ni las súplicas del padre,
ni la esposa que lloraba,
ni los ruegos de la madre,
pudieron servir de nada.

Cierta madre, ¡qué dolor!
dijo a unos periodistas...tunos
“¿Con quién me quejo señor
si a todos se hacen unos”.

Mas de uno de estos valientes
¡un pacífico mató!
nomás porque lo juzgó
de malos antecedentes.

No pensaron ¡asesinos!
que los culpables huyeron,
los pacíficos vecinos
fueron los que perecieron.

¡Ah! protesto a la nación
por delito de gran peso
mas se quedó en suspensión,
por el gobierno de Díaz.

¿Quiénes fueron los Dragones
que cometieron tantos males?
estos fueron los pelones,
que comandaba Garza González.

Don Octaviano decía:
“Si quieres tumbamos más,
agarrándolos dormidos,
yo nunca me hago pa’ atrás”.

Calvillo le contestaba:
“Acabaremos la gente,
traigo tropa bien armada”.

Esparza se repetía:
“Toditos van iguales,
traigo buena disciplina,
en mi tropa de rurales”.

Vuela vuela pajarito,
anda párate en esa peña,
ya se les acabó el orgullo
a los que abusaron en Velardeña.

Todo gran misterio encierra
nos queda un gran desconsuelo,
no hubo justicia en la Tierra,
puede encontrarse en el cielo
y en verdad que es muy valiente.

Al mismo tiempo estallaba la huelga en la Unidad Peñoles de Mapimí, movimiento que también fue disuelto mediante la intervención del ejército, “quienes forzaron a los trabajadores para regresar a sus actividades”. Por otra parte, al problema de las sequías y las heladas se sumó la declaración de la epidemia de viruela, lo que generó hambre y mortandad. En estas circunstancias, durante 1909-1910 el fraude electoral permitió al general Díaz imponerse sobre Madero, lo que en Durango trajo como consecuencia el dudoso triunfo de Borrego sobre el ingeniero Pastor Rouaix. La persecución gubernamental obligó a los maderistas a escapar hacia Estados Unidos para evadir la acción de la justicia, donde la dirigencia del maderismo entró en contacto con la Junta Revolucionaria del PLM, tras de lo cual se pactó la mutua colaboración para la organización de un levantamiento general en contra de la dictadura el 20 de noviembre de 1910.²²

En estas circunstancias, en el segundo semestre de 1910 en Mapimí se hizo patente el incremento de asaltos a las haciendas, establecimientos comerciales y compañías industriales. También se generalizaron las huelgas, la intercepción de comunicaciones oficiales y el incremento de ataques a los ferrocarriles. Sin embargo, en vísperas del levantamiento de noviembre la diri-

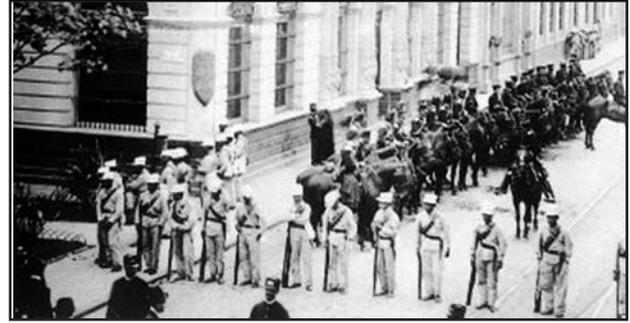


²² James D. Cockroft, *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana*, México, INEHRM, 1989.

gencia del PLM determinó no participar en la insurrección anti-reeleccionista, debido a que consideraban que las negociaciones sostenidas por Madero y Díaz hacían peligrar los objetivos de la *revolución*. Por esta razón Mariano López Ortiz, minero de Mapimí y uno de los principales representantes del Partido Liberal en La Laguna, no se presentó el 20 de noviembre en la Hacienda de Santa Rosa para apoyar a los maderistas en la toma de Gómez Palacio. A pesar de ello, los anti-reeleccionistas —encabezados por Jesús Agustín Castro, Orestes Pereyra y sus hijos, Sixto Ugalde, Melesio García, Jesús Flores, Martín Triana, Jesús Esquivel, entre otros— determinaron llevar adelante el ataque:

Al amparo de las sombras de aquella fría noche —unos dicen que fue antes de llegar la medianoche del 20 de noviembre y otros aseguran que fue en las primeras horas del 21—, de las ruinas de la antigua Hacienda de Santa Rosa se desprendieron alrededor de cuarenta hombres. Unos cuantos iban montados a caballo y el resto iba a pie, armados con carabinas y pistolas de varios calibres [...] al grito de ¡Viva Madero! los sublevados sitiaron las dependencias municipales, después de un breve y nutrido tiroteo los alzados se apoderaron de la cárcel, matando al comandante y algunos rurales, el resto de los defensores huyeron por los tejados [...] avisados los federales de los acontecimientos sucedidos en Gómez Palacio, ya entrada la mañana del 21 de noviembre salieron de Torreón [...] Los federales sorprendieron a los revolucionarios por el Puente Blanco, los jinetes que llegaron por el camino real y los de infantería que llegaron por los trenes eléctricos, cogieron a dos fuegos a los alzados, entablándose un desigual combate que duraría cerca de media hora y ante la superioridad numérica de los atacantes, los rebeldes no tuvieron más remedio que ponerse en retirada [...] Después de la escapatoria de Puente Blanco, los revolucionarios se reunieron nuevamente en los cerros vecinos a Lerdo, acordaron separarse en pequeños grupos y continuar la lucha en forma de guerrillas.²³

Al iniciarse el año de 1911 la Jefatura Municipal de Mapimí prevenía a los jefes de cuartel para que inme-



diatamente que supieran o vieran pasar “algún grupo de gente armada” lo comunicaran vía telegráfica. Conforme avanzó el mes de enero, el periódico *Regeneración* reportaba que “al Oeste de Mapimí” se habían visto “numerosas partidas de revolucionarios, bien armados y equipados”, por lo cual “los federales no se atrevan a atacarlos”. Además, era evidente que “en las sierras que circundan la región lagunera del Estado de Coahuila” se estaban replegando las diversas guerrillas “que primero aparecieron en Viesca, luego en Gómez Palacio y en los alrededores de Torreón”. Asimismo, se decía que “numerosos grupos rebeldes” operaban “en las cercanías de Lerdo, Sacramento y Mapimí”. En estas circunstancias, el jefe político en Lerdo, Ismael Zúñiga, se dedicaba “con gran empeño y ningún éxito a tratar de mantener en paz el Partido”.²⁴ Un par de meses después, la División del Nazas del Ejército Libertador —encabezada por el *Indio* Mariano, Benjamín Argumedo y Alfredo Adame Macías—, así como el Ejército Republicano Anti-reeleccionista al mando de Emilio Madero y Pablo Lavín, se posesionaron a sangre y fuego de la ciudad de Torreón, lo que orilló a la renuncia del general Porfirio Díaz a la Presidencia de la República en mayo de 1911.

En síntesis, el estudio de la tradición musical de Mapimí originada durante el Porfiriato y la Revolución permite reconocer aspectos de la realidad histórica que parecen haber escapado a los vestigios documentales. Así las cosas, queda a juicio del lector considerar si la “explicación densa” de dichos testimonios musicales pone o no de manifiesto las relaciones existentes entre el fenómeno del bandolerismo y la oposición política en el centro-norte de México durante el último cuarto del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX.

²³ Pablo Manchuca Macías, 1910. *La Revolución en una ciudad del norte*, México, Costa Amic, 1978, pp. 15-24.

²⁴ Antonio Villarreal, “De Sonora a Yucatán arde la revolución”, en *Regeneración. Semanal revolucionario*, México, 7 de enero, 1911, pp. 1-2.

